

9949

ORDEN de 27 de marzo de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar a la plaza de Profesor agregado de «Química orgánica (Teoría de las reacciones orgánicas)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Hmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1966, Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, anunciado por Orden de 25 de junio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de agosto), para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Química orgánica (Teoría de las reacciones orgánicas)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Rafael Pérez Álvarez-Osorio.

Vocales: Don Juan M. García Marquina, don Angel Alberola Figuerola, don José Castells Guardiola y don Antonio González González, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Valladolid, Autónoma de Barcelona y La Laguna, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Vicente Villar Palasi.

Vocales suplentes: Don José María Viguera Lobo, don José Luis Soto Cámara, don Ricardo Granados Jarque y don José Ignacio Fernández Alonso, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, Santiago, Barcelona y Autónoma de Madrid, respectivamente.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que en el plazo máximo de dos meses a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de marzo de 1974.

MARTINEZ ESTERUELAS

Hmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

9950

ORDEN de 28 de marzo de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Geografía Humana» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.

Hmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 869/1969, de 8 de mayo, y en la Orden de 28 del mismo mes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados, anunciado por Orden de 26 de septiembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de noviembre), para provisión de la cátedra de «Geografía Humana» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Hernández-Pacheco de la Cuesta.

Vocales:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Juan Vilá Valentí, Catedrático de la Universidad de Barcelona. Designados públicamente por sorteo, celebrado el día 22 de febrero último: Don Joaquín Bosque Maurel, don Salvador Mensua Fernández y don Eusebio García Manrique, Catedráticos de las Universidades de Granada, Zaragoza y Autónoma de Barcelona, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Gregorio Salvador Caja.

Vocales suplentes:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Emilio Giralt Raventós, Catedrático de la Universidad de Barcelona. Designados públicamente por sorteo, celebrado el día 22 de febrero último: Doña María Rosario Miralbes Bederá, don Vicente María Roselló Verger y don Antonio Gil Olcina, Catedráticos de las Universidades de Santiago, Valencia y La Laguna, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de marzo de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Hmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

9951

ORDEN de 28 de marzo de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho Civil» de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Hmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, anunciado por Orden de 27 de junio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de agosto), para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Derecho Civil» de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Albaladejo García.

Vocales: Don Antonio Reverte Moreno, don Francisco de A. Sancho Rebullida, don Agustín Luna Serrano, don Manuel Giltrana González, Catedráticos de las Universidades de Murcia el primero y de Valencia el cuarto; el segundo, en situación de excedente activo, y el tercero, supernumerario.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Ignacio Serrano Serrano.

Vocales suplentes: Don Amadeo de Fuenmayor Champin, don José Javier López Jacoiste, don Manuel Amorós Guardiola, don Francisco Fernández Villavicencio Arévalo, Catedráticos de la Universidad de Barcelona, el cuarto; primero y segundo, en situación de supernumerario, y tercero, Profesor agregado de Valladolid.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de dos meses a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de marzo de 1974.

MARTINEZ ESTERUELAS

Hmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

9952

ORDEN de 29 de marzo de 1974 por la que se acepta la renuncia a tomar parte en el concurso de traslado anunciado para cubrir vacantes en las Escuelas Universitarias de Profesorado de Educación General Básica, a don Miguel Ruiz Masip.

Hmo. Sr.: Vista la instancia que formula don Miguel Ruiz Masip, Catedrático numerario de «Dibujo» de Escuelas Normales del Magisterio, con destino en la Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica de Santander, interesando quede sin efecto la petición formulada en 30 de junio de 1973, mediante la que solicitaba tomar parte en el concurso de traslado anunciado por Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de 25 de mayo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de junio), para cubrir vacantes en las Escuelas Universitarias de Profesorado de Educación General Básica que figuraban en el anexo de la misma,

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, acuerda admitir la renuncia del señor Ruiz Masip a tomar parte en el concurso de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de marzo de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Hmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

9953

ORDEN de 2 de abril de 1974 por la que se convoca a concurso de acceso la cátedra de «Historia de la Lengua y Literatura Francesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.

Hmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Historia de la Lengua y Literatura Francesas» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de la misma a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos numerarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 16 de la Ley 63/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado; Decreto ley 5/1969, de 8 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Ordenes de 28 de